Bogotá, 11-06-2025

Al contestar citar en el asunto
Radicado No.: **20255350334761**
Fecha: 11-06-2025

Señores
Secretaria Distrital De Movilidad de Bogotá
contactociudadano@movilidadbogota.gov.co

Asunto: Respuesta al Radicado No. 20255340309462 del 06-03-2024

Respetados señores:

Nos permitimos informar que hemos recibido el radicado del asunto, mediante el cual nos informa lo siguiente: *"(…) Al respecto, se informa que analizado el contenido de su petición, esta no cuenta con información suficiente que permita conocer el objeto de la solicitud y/o archivos adjuntos para identificar el tema sobre el cual deba pronunciarse esta Secretaría. Por lo anterior, se solicita que en el término máximo de diez (10) días siguientes al recibo de la presente comunicación, aclare y/o remita los documentos o anexos que permitan conocer el objeto de la solicitud y así esta entidad proceda a emitir respuesta de fondo, información que deberá ser radicada a través de los siguientes canales de atención, citando el número del radicado con el cual presentó su petición* (…)". (Sic)

Sea lo primero informar que, debido a la cantidad de peticiones, quejas y reclamos que recibe esta Superintendencia desde todo el territorio nacional, se presentó un represamiento en el trámite de las peticiones radicadas, motivo por el cual entramos en un plan de contingencia con el fin de evacuar los documentos pendientes, entre las cuales encontramos la presente solicitud, razón esta que impidió a la entidad contestar en los términos legales.

En atención al contenido de su petición, y dando alcance al radicado de salida 20253000075811 del 13-02-2025, nos permitimos remitir el documento solicitado.

Finalmente, le indicamos que cualquier duda que tenga, la invitamos a comunicarse con nuestros canales de atención a través del número 018000 915

Superintendencia de Transporte
Portal Web: www.supertransporte.gov.co
Dirección: Dg 25g # 95 A 85, Torre 3 Piso 1 y 4, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 3526700 **Línea Gratuita:** (+57) 018000915615

615 de lunes a viernes de 8:00 a.m. - 5:00 p.m., sábados de 8:00 a.m. - 12:00 p.m. o si está en Bogotá al número (601) 3526700 - horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a.m. - 5:00 p.m. También puede acceder al chat institucional dispuesto en la página de la entidad www.supertransporte.gov.co.

Atentamente,

Superintendencia de Transporte
Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano
535

Anexo: Carpeta comprimida
Proyectó: Julio César Echeverri Gómez
https://d.docs.live.net/2dbd000695f7bf18/Escritorio/a%20segunda%20juni/respuesta%20a%20radicado%20202553403094 62%20remito%20anex.docx